

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO
SEDE SAN LUIS**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa de Estudio de la Asignatura SEGURIDAD IV correspondiente a la
carrera de TECNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE correspondiente al ciclo
lectivo 2016.

Profesor/a Titular: Lic. Tripi Suarez Diego
Profesor Asociado:
Profesor Adjunto: Lic. Jacobo María Pía
Jefe de Trabajos Prácticos:

Código de Asignatura: 22

PROGRAMA DE SEGURIDAD IV

1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios, según Res HCSUCC y Res ME.

Protección contra Incendios. Química del Fuego. Explosiones y Explosivos. Protección Pasiva o estructural. Protección Preventiva. Sistema de detección de fuegos. Elementos Extintores. Descripción de Extintores. Equipos Fijos. Instalaciones de CO y de Espuma mecánica. Ingeniería contra el fuego. Estrategia de combate contra incendios. Organización de Brigadas industriales. Riesgos de incendios en industrias

2. Marco de referencia y el esquema del programa.

- Esquema

El desarrollo de la actividad académica busca incorporar conceptos sobre el alumno que le permitan luego desenvolverse de manera satisfactoria en el campo laboral comercial – industrial con herramientas valederas para poder asesorar; para lo cual se determinan esquemas prácticos que buscan de modo integral ejercitar las capacidades aprendidas en soluciones de campo.

- Correlatividades

- Objetivos del Programa

Como objetivos del programa se plantean:

- Adquirir los conocimientos puntuales de la materia, y permitir al alumno desarrollar las capacidades de investigación que le otorguen herramientas válidas para comenzar en la tarea que a futuro tendrán que ejercer – el asesoramiento –
- Deberá formarse en el ordenamiento y conductas de profesional, pidiéndosele que analice, piense, desarrolle hipótesis, clarifique conceptos, formule planteos y finalmente vuelque todo el contenido en informes claros, coherentes, específicos y ajustados sobre todo a la normativa legal en vigencia aplicada en tal sentido.
- Finalmente deberá diseñar un trabajo práctico relacionado a una actividad industrial del medio, dónde identifique problemas, concrete acciones

correctivas, proponga soluciones en un esquema de acciones y concluya con un asesoramiento integral de las soluciones aplicables al tema planteado.

- Prerrequisitos

El alumno deberá tener pleno conocimiento y manejo explícito de las cátedras ya dictadas en SEGURIDAD I, SEGURIDAD II y SEGURIDAD III, ya que los conceptos de ellas se aplicarán en forma directa sobre el dictado de ésta cátedra, debiendo manejar correctamente la ley 19.583 y su decreto reglamentario.

- Justificación de Temas

Todos los temas dictados y desarrollados forman en el alumno la capacidad integral de poder luego ejecutar exitosamente su tarea en el campo laboral comercial – industrial, pudiendo asesorar con herramientas válidas a sus contratantes, pudiendo pensar, dar alternativas, acumular capacidades que le den sobre su campo de acción la posibilidad de aplicar técnicas alternativas en la búsqueda de soluciones ajustadas a la aplicación de la ley.

- Conocimientos y comportamientos esperados.

En cuanto a las expectativas respecto de lo esperado, se prevé que los alumnos asimilen los conocimientos técnicos teóricos y sean capaces de aplicarlos dentro del campo práctico, con una variable de alternativas suficientes para plantear modificaciones y cambios en la solución de un mismo planteamiento.

- Conocimientos requeridos por asignaturas posteriores.

Los alumnos deberán aplicar conceptos ya aprendidos de materias anteriores tales como SEGURIDAD I, SEGURIDAD II, SEGURIDAD III, MEDICINA LABORAL y todos aquellos conceptos ligados a la ERGONOMIA.

3. Unidades didácticas.

Unidad N°1:

Historia del fuego. Química y física del Fuego. Características de los elementos del triángulo y tetraedro del fuego: Combustible-Comburente-Energía de activación-Reacción en cadena. Efectos de los productos de combustión. Explosiones y Explosivos. Estadísticas: Pérdidas directas e indirectas

Unidad N°2:

Clases de fuego. Tipos de fuego. Criterios de transmisión. Movimiento del fuego. Agentes extintores. Equipos extintores de agua, anhídrido carbónico (CO₂) (dióxido de carbono), polvos químicos, halons compuestos hidrocarburos halogenados, de Espuma y de polvos especiales. Utilización de equipos portátiles contra incendios. Ingeniería contra el fuego. Almacenamientos y seguridad con líquidos y gases.

Unidad N°3:

Procedimientos de cálculo de carga de fuego. Evaluación y dimensionamiento de los medios de escape. Prevención de incendios. Protección contra incendios. Protección Pasiva o estructural. Protección Preventiva: actuación sobre el combustible, comburente, energía de activación, reacción en cadena.

Unidad N°4:

Sistemas de detección de incendios. Redes contra incendio e instalaciones fijas. Plan de autoprotección. Estrategia de combate contra incendios. Organización de Brigadas industriales. Riesgos de incendios en industrias. Señalización. Evacuación. Planes de emergencia.

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra.

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	SEMANAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Unidad N°1	-	-	-											
	-													
		-												
			-											
Unidad N°2				-	-	-								
				-										
					-									
						-								
Clases de Revisión							-							
Primer Examen Parcial							x							
Entrega de Notas								-						
Unidad N° 3								-	-					
								-						
									-					
Unidad N° 4										-	-			
									<input type="checkbox"/>	-				
										<input type="checkbox"/>	-			
Clases de Revisión												-		
Segundo Examen Parcial												x		
Entrega de Notas. Revisión de Exámenes.													-	
Examen Recuperatorio														x
Firma de Actas														

5. Metodología de Enseñanza.

Las estrategias didácticas de la asignatura podrán ser:

- Metodología expositiva
- Estudio de casos
- Resolución de Ejercicios y problemas
- Aprendizaje en base a problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje autónomo

6. Evaluación y promoción.

La aprobación de la materia será determinada según los siguientes criterios de evaluación:

- Primer parcial al finalizar la unidad N° 2
- Segundo parcial al finalizar la unidad N°4
- Aprobación de dos trabajos prácticos pautados

Cada instancia evaluativa tendrá su respectiva recuperación

7. Bibliografía.

Rosato Mario 2010, Fundamentos de Protección Contra incendio, 2ª edición, Nueva Librería, Argentina.

Magnosio Jorge 1194, Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, 1ª edición, Nueva Librería, Argentina

M. D. Diaz Dorado 2010, Instalaciones sanitarias y contra incendio en edificios, 4ª edición, Alsina, Argentina.

Chowanczak Andres 2009, Diseño de instalaciones contra incendio – Hidrantes, 1ª edición, Nueva Librería, Argentina.

Ley de Hig y Seg. 19.587 y su Decreto 351/79

www.legisdar.com.ar

www.guiadelaseguridad.com.ar

www.estrucplan.com.ar

www.contraincendioonline.com

www.prevenciondeincendios.com

www.herramientasgerenciales.com

8. Actividad del cuerpo docente de la cátedra.

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	TRIFI SUAREZ	DIEGO JAVIER
Profesor Asociado:	JACOBO	MARIA PIA
Profesor Adjunto:		
Jefe de Trabajos Prácticos:		
Ayudante Diplomado:		
Ayudante Alumno		

9. Reuniones de cátedra.

Se propone realizar una reunión mensual con los profesores de materias asociadas a los fines de analizar el avance evolutivo de los alumnos, tanto en su aprendizaje como en las aplicaciones prácticas de lo enseñado.

10. Resumen del estado del arte de la especialidad.

Se propone tal cual lo expresado en ítem anterior, las reuniones pactadas con materias asociadas, en virtud de que en forma actual cada materia se explica, enseña, orienta y aplica por parte del alumno de manera aislada, con lo cual debe de integrarse lo dictado en un todo, de manera de lograr una enseñanza superadora que posibilite aumentar las herramientas, capacidades y elementos que luego el profesional insertará en su campo práctico laboral.

11. Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Los alumnos desarrollarán actividades investigativas en medios virtuales de casos que se asocien a lo dictado en forma diaria, con lo cual buscarán ampliar los horizontes de la materia, debiendo en el trabajo práctico final integrar lo aprendido más búsqueda de información relacionada. Se propondrán actividades extra curriculares en conjunto con otras materias para realizar visitas a fábricas dónde el alumno pueda visualizar problemas y buscar soluciones integrales en conjunto y de manera individual.

Firma del Profesor Titular:
Aclaración de Firma:
Fecha: